



Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz

BOLETÍN DE PRENSA

Bogotá, 10 de enero de 2008

SALUDAMOS LA LIBERTAD DE CLARA ROJAS Y CONSUELO GONZALEZ DE PERDOMO

Bogotá, enero 10 de 2008.- La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, saluda la liberación de Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo rehenes de las FARC y agradece especialmente las gestiones humanitarias del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías, la senadora colombiana Piedad Córdoba y la participación de todos los países que acompañaron esta gestión humanitaria, cuyo trabajo fue fundamental para lograr este resultado.

Para la Asamblea por la Paz resulta evidente la necesidad del acompañamiento internacional para la búsqueda del acuerdo humanitario y la solución del conflicto armado interno y la voluntad política de las partes para lograr la libertad de todos los rehenes en poder de la guerrilla.

Como organización de la sociedad civil que trabaja por la paz de Colombia instamos a las FARC a entregar a todas las personas retenidas y buscar los mecanismos necesarios para facilitar las acciones humanitarias tendientes a esto, esperamos que este gesto humanitario sirva de punto de partida para la libertad de los demás rehenes y sienta las bases para el acuerdo humanitario y la solución negociada del conflicto armado interno.

Esperamos igualmente, que el resultado positivo de la mediación del presidente Hugo Chávez contribuya al mejoramiento de las relaciones de los gobiernos de Colombia y Venezuela.

Esta liberación debe servir de punto de partida no solo para el intercambio humanitario sino también para avanzar en la construcción de un proceso de paz y en la solución del conflicto armado que vive Colombia.

Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz